

Recogida del título Profesional del Música

El Conservatorio contactará con las personas solicitantes una vez recibido el título, que podrá retirarse en las dependencias de la Administración / Secretaría del Conservatorio los días laborales, de 12:00 a 14:00 horas. El teléfono de Administración es el 985 560 939

La persona interesada debe acudir personalmente y presentar su DNI u otro documento que acredite su identidad.

Si no puede hacerlo personalmente, podrá autorizar a otra persona, que también deberá presentar su DNI o documento que acredite su identidad (además de una fotocopia del DNI o documento acreditativo de la identidad de la persona que figura en el título). La autorización deberá presentarse, inexcusablemente, firmada por quien figure en el título.

AUTORIZACIÓN PARA RECOGER EL TÍTULO

D./Dña. con DNI

AUTORIZO a

D./Dña. con DNI

para recoger en mi nombre el título de

(La persona autorizada debe acudir provista de su DNI y de la fotocopia del DNI de la persona solicitante)

En, a de de 20....

Firma _____